

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 206

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 24 de noviembre de 1895

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Rembo, idem de la Darsena; idem de Hernán Chico; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerro Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos de Carmencia.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Recibos de lotería

Para el próximo sorteo de Navidad se venden billetes en esta administración a precios económicos.

EL PERRO DEL NORTELANO

Todo lo absurdo de la novísima política de los partidos turnantes, se encierra en el siguiente principio enarrollado en la sencilla fórmula de una noticia telegráfica:

«El señor Cánovas dice que tolera las manifestaciones contra la inmoralidad mientras no se altere el orden público, pues entonces será inextinguible.»

He aquí un modelo de círculo vicioso. ¿Pues no es la inmoralidad lo ordenado? Y para ordenar lo desordenado qué remedio sino acabar de desordenarlo por de pronto para enseñar a poner cada cosa en su lugar? Y si la inmoralidad llega a ser tan audaz y subversiva como se manifiesta ahora en el Ayuntamiento de Madrid, ¿qué mejor objeto para las inexorables energías del señor Cánovas?

Pero, enfrente del Ayuntamiento de Madrid, la actitud del Gobierno es expectante, ni más ni menos que la del propio Ayuntamiento de Madrid ante las inmoralidades del Gobierno, y sólo cuando un marqués de Cabriñana saca los pies del plato los concejales requieren el revólver, así como el Gobierno, por su parte, requiere la policía y la guardia civil contra las manifestaciones públicas de indignación y de protesta.

Un ejemplo: el día 20 de noviembre, al llegar al café de la calle de Platerías, propiedad del concejal don Sergio Rodríguez, los manifestantes prorumpieron en gritos de «¡abajo los ladrones!» «¡viva la moralidad!» «¡viva Cabriñana!» Los guardias sacaron los sables y acometieron a los estudiantes, apaleándolos.

Menor de lo que puede parecer a primera vista es la verdadera diferencia entre la fuerza pública que acomete a los manifestantes y los concejales que trotearon al propio marqués de Cabriñana.

Los manifestantes que gritan «¡viva la moralidad!» y el marqués de Cabriñana, que por ella combate, son exactamente la misma cosa; como una misma cosa son los asesinos que acometen a este revólver en mano, y la fuerza que sable en mano acomete a los primeros.

¿Con qué derecho ha de ser inexorable el Gobierno con las manifestaciones públicas, si no empieza por hacerlo con el Ayuntamiento de Madrid? En tal sistema, el Gobierno, que ni exige la inmoralidad ni permite que se persiga, viene a hacer en este momento el papel del perro del hortelano.

PINCELADAS POLÍTICAS



Los concejales acusados de inmoralidad serán en sus puestos.

El caso de suspenderlos es el caso de suspenderlos.

De modo que se van los otros; los que no se han ido acusados por el marqués de Cabriñana.

Ahora sí que van a estar bien garantidos los intereses municipales.

DON JOSÉ ZUMELZU Y AJA

FALLECIO EN MADRID EL DÍA 20 DEL ACTUAL

después de recibir los Santos Sacramentos

Su madre, hermanos, sobrino, hermanos políticos don Mariano González-Nieva y doña Concepción Isasi de Zumelzu, primos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), por cuyo favor quedarán agradecidos

El duelo recibe en la calle de la Blanca, número 26, y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Va a estar el Municipio de la villa del oso, lo mismo que un rebaño guardado por los lobos!

Claro, la prensa ministerial procura quitar importancia a las denuncias cabriñanales. Y espera que los tribunales cumplirán con su deber.

¡Pues podía decir que no lo esperaba!

Y más estando al frente de la Justicia

don Francisco Romero,

que es garantía

de que al fin ha de hacerse justicia seca

si no es en este siglo,

cuando se pueda!

El marqués de Cabriñana ha dirigido una carta a varios periódicos, y de ella reproducimos el siguiente hermosísimo párrafo:

«Acepto con verdadero orgullo el nombramiento de presidente honorario de la Asociación de Horticultores de Madrid, a cuyos dignos presidente e individuos no he tenido la honra de tratar, y acepto del mismo modo, con entusiasmo y regocijo, la suscripción abierta por el Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio, gremios y demás sociedades madrileñas, para costear los gastos de los procesos municipales, pues cuanto mayor sea la cantidad a que la suscripción ascienda, mayores serán, naturalmente, los socorros que por mi mano han de recibir íntegros de aquellas sociedades los pobres de Madrid.»

¡Hurra! Porque con su entereza aplausos gana y es valiente y barbián y campechano, el ilustre marqués de Cabriñana «merced ser moreno y sevillano!»

SIEMPRE POR ESPAÑA

Ni armas, ni pluma, dejan en paz los enemigos de la patria para mover la guerra en el campo y formar opinión en el extranjero, contraria a la verdad de las cosas y favorable a sus reprobadas ideas.

En aquella nuestros valientes soldados, con ese espíritu que hace de ellos un ejército invencible, les van enseñando que no se ofende impunemente al buen nombre español; en la lucha de ideas que sostienen en la prensa y en los clubs, deber es de todo buen patriota acudir al combate, refutando sofismas, deshaciendo argucias, para restablecer el imperio de la verdad y presentar ésta tal como es, a fin de que, conocida de todos, reaccione en su favor aquella opinión, y la patria, escarnecida, injuriada por hijos ingratos, sea vindicada y se la tribute el respeto y consideración que merece. Esta es la labor a que nos dedicamos con preferencia en la medida de nuestras fuerzas.

Un periódico norteamericano afirma que Cuba necesita dejar de ser española para que prospere su riqueza con mejor administración. La prensa separatista dice en cambio que hay que arruinar a la isla para que, dejando España de percibir sus riquezas, se vea obligada a abandonar y conceder la independencia. De uno y de otro aserto se deduce: Que Cuba no prospera por la dominación española. Que España se lucra con los rendimientos de Cuba. Ambas conclusiones, aunque antitéticas, son falsas.

En efecto, puede afirmarse respecto a la primera que la isla de Cuba es en toda la América española el país más rico y floreciente. Su cultura intelectual es grande, su valor económico superior al de todos los países americanos, pues exporta productos por más de 90 millones de pesos al año.

Cuanto mayor es la cantidad exportada por un pueblo también es mayor su riqueza, y la estadística que nos dice que Cuba anualmente exporta por cada habitante mercancías por valor de 54 pesos y 94 centavos nos dice también que tiene comercio y producción

más prósperos que Méjico; que manda fuera de la nación 6 pesos y 53 centavos; por habitante, que la República Argentina que exporta 23 y 17; que Brasil, Chile, Uruguay y Jamaica, cuyas exportaciones ascienden respectivamente a 22 y 64, 24 y 5, 38 y 2 y 15 y 26 pesos y centavos.

No puede darse elogio mayor de nuestro trabajo, de las condiciones de nuestra raza, que aun con deficiente sistema administrativo obtiene y exporta más productos en terrenos de menor extensión y aun menos fértil a veces que las repúblicas dependientes y las posesiones regidas por el decantado sistema inglés.

Que España no se enriquece con los productos de Cuba, pues se invierten en la Isla, no necesita gran demostración; basta consignar que por término medio el presupuesto de gastos no se cubre con el de ingresos, pues estos no exceden de 24 y medio millones de pesos y aquel llega, como de 1893 a 94, a más de 26.

Si, lo que no sucederá mientras España no quiera, los rebeldes consiguieran su intento, después de arruinar el país destruyendo su riqueza, encontrarían que, además de no obtener aquellos 24 y medio millones de pesos de ingresos actuales, aumentarían los gastos con la enorme deuda por ellos contraída que no bajaría de 50 millones, más el valor de las propiedades del Estado que tendrían que indemnizar elevándose además del presupuesto de guerra para recompensar al ejército insurrecto y mantener esa infinidad de generales, consules y demás jefes y oficiales que motu proprio se han nombrado y el de Marina para crear una escuadra con que mantener sus derechos e independencia: los gastos ascenderían entonces a más de treinta y cinco millones, cerrándose los ejercicios con un déficit, que jamás podrían enjugar, de diez ó más millones de duros.

Tienen que convencerse los laborantes y los que con ellos simpatizan; Cuba, además de razones más altas, por su propio egoísmo, por su prosperidad, debe ser española; de lo contrario, tras de la lucha de razas, tras las dimensiones políticas que harían de la Isla un Santo Domingo vendría la banzarrota y con ella... ¡quién sabe!, pero no es difícil, la pérdida de su independencia, por los Estados que fueran sus acreedores, que desde luego pudieran señalarse.

Junta municipal

Bajo la presidencia del señor González Trevilla se reunió ayer la Junta de asociados para tratar de la nivelación del presupuesto. Se abrió la sesión y no habiendo suficiente número hubo de suspenderse.

Después el señor Trevilla abrió la sesión subsidiaria de la que no pudo celebrarse el sábado anterior.

Saluda el señor Trevilla a los nuevos asociados y deja la presidencia al señor Quintanilla, cediendo a un sentimiento de delicadeza por tratarse de someter a la aprobación de la Junta la cesión de los terrenos del Río de la Pila.

Se da cuenta de la proposición aprobada por el Ayuntamiento para que el señor Trevilla ceda al municipio sus derechos a los terrenos y tejamanos del Río de la Pila.

El señor Quintanilla dice que los concejales se acercaron al señor González Trevilla rogándole que sirviera de intermediario para la adquisición de los terrenos del señor Cospedal.

Hechas estas manifestaciones la proposición fue aprobada por unanimidad. Y se levantó la sesión.

El señor Trevilla entró en el salón y antes de que salieran los asociados dio algunas explicaciones sobre lo ocurrido en la cuestión de los terrenos.

Dijo que los adquirió a siete reales pie y que después los Padres jesuitas le han ofreci-

do diez reales por pie; que adquirió los terrenos porque el Ayuntamiento los necesitaba y en ningún caso podría adquirirlos en mejores condiciones, limitándose él a ser intermediario, aprovechando en beneficio del municipio las ventajas que se le ofrecieron.

El señor Trevilla manifestó que se creía obligado a dar explicaciones, por haber alguien interesado en rodear de sombras un asunto muy claro.

Así lo creemos también, y como nosotros lo cree el pueblo entero. La conducta del señor Trevilla, en este caso, no merece censuras.

EMBARQUE DE TROPAS

A las cuatro, próximamente, de la madrugada llegó a la estación el tren que conducía al batallón de Sicilia, procedente de San Sebastián.

En los alrededores de la estación no había gran concurrencia. En los andenes casi solo estaba el elemento oficial y los bomberos voluntarios y municipales, provistos de antorchas para iluminar el trayecto que habían de recorrer los soldados hasta la machina de los correos, a que estaba atracado el «Reina María Cristina».

En la estación recibieron a las fuerzas expedicionarias el general Rodríguez Ibáñez, su ayudante don Luis Torres Quevedo, el coronel don Dimas Martínez, el comandante señor Campos Guereca y otros jefes y oficiales.

También asistieron a la estación las autoridades civiles, representadas por los señores Baztán y González Trevilla, algunos concejales e individuos de los cuerpos de policía y seguridad.

El incansable general Ibáñez y su activo e inteligente ayudante don Luis Torres Quevedo dirigieron el embarque con el acierto que tienen demostrado ya en todas las anteriores expediciones.

Después de haberse desayunado los soldados y haber recibido una cajetilla cada uno, empezó el embarque con el más perfecto orden. A las seis de la mañana terminaron de embarcar las tropas, habiéndose facilitado mucho esta operación por el buen acuerdo de hacer que ambos cuerpos de bomberos iluminaran el camino, sirviendo de guía a los soldados.

Poco tiempo después de embarcados éstos desatraco el vapor y fue a amarrarse a la boya.

Despedida

A la una y media de la tarde salieron las autoridades en un vaporcito de la *Corconera* dirigiéndose a bordo del vapor *Reina María Cristina*.

El señor Obispo dirigió la palabra a los soldados manifestando que únicamente la religión y la fe pueden conducir a la verdadera victoria, que consiste en vencer las pasiones. El Prelado terminó su alocución con vivas a la religión y a España. Después dió su bendición a los expedicionarios.

El general Barrero dirigió una arenga a los soldados excitándolos a continuar el ejemplo de nuestros antepasados y recordando gloriosos hechos de la historia de España, terminó con vivas a Cuba española, al ejército y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Terminados los discursos la banda municipal de música ejecutó diferentes piezas hasta que poco después de las tres, bajo un chubasco de agua y viento duro se retiró el *Corconera* en que iba la banda municipal, y lo mismo se vio precisado a hacer otro que conducía a la de Bailén en el cual volvieron a tierra las autoridades.

Estando a bordo el práctico y todo dispuesto para zarpar se recibió orden de la Comandancia de Marina para que el buque suspendiera la salida, en atención al estado de la mar.

Detalles

En el *Reina Cristina* embarcó el teniente coronel de ingenieros don Ramiro Bruna, el cual pasa a Cuba en calidad de ayudante del general Pando, que embarcará en Coruña con el general Marín.

A la cariñosa y entusiasta despedida que se hizo al batallón de Sicilia en San Sebastián, de la cual dió noticia por telégrafo nuestro corresponsal en la capital de Guipuzcoa, hay que agregar las muestras de simpatía que a su paso por Palencia recibieron los expedicionarios. En la estación de aquella capital fue recibido el batallón por las autoridades y numeroso público, que obsequió a las fuerzas. La estación estaba iluminada.

—Dos soldados, que ya estaban a bordo, fueron desembarcados por enfermos y pasaron al hospital.

—En el *Reina Cristina* va a Cuba don Juan O'Donnell, hijo del duque de Tetuán, a quien despidió a bordo el señor marqués de la Viesca.

—Uno de los soldados de Sicilia recibió a bordo el aviso de que quedaba libre por haberse recibido noticia telegráfica de haber sido redimido a metálico.

—A bordo del *Cristina* fueron descubiertos por el inspector Narciso Tomás y agentes a sus órdenes dos jóvenes que confundidos entre los soldados y vestidos con alguna prenda de las que aquellos vestían, intentaban ir a Cuba de polizones. La exquisita vigilancia que el señor Baztán obliga a ejercer a sus agentes, y la que él mismo practica constantemente, hace que sea imposible que alguien pueda quedar a bordo sin ser notado; lo cual no deja de ser admirable teniendo en consideración el extraordinario número de personas que embarcan en cada buque de los que conducen fuerzas.

Los mismos agentes de vigilancia han detenido a ocho jóvenes de 15 y 16 años que vinieron a esta capital fugados de casa de sus padres en Palencia, entre los soldados de Sicilia.

Los detenidos permanecieron en el Gobierno civil y enterado el señor Baztán de que hacía dos días que no comían hizo que les preparasen comida en su casa y después fueron trasladados a la cárcel para desde allí ser restituidos a sus domicilios por tránsito.

De Laredo

Laredo 22 de noviembre de 1895.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Con extraordinaria animación celebró hoy la romería de Santa Cecilia en el inmediato pueblo de Tarueza.

El tiempo risueño y tentador, y el deseo de oír por primera vez al orfeón Laredano, recientemente creado, atrajeron al lugar de la fiesta una inmensa concurrencia.

Entre aquellas agrestes y solitarias montañas interpretáronse fiel y delicadamente la *Retreta*, de Laurent; la *Alborada gallega*, de Veiga y el *Amanecer*, de Eslava.

De regreso a la villa y ante un público que invadía la plaza y llenaba los balcones, cantó el orfeón todo su repertorio entre bravos y ovaciones que el público le tributara.

Sugestionado por el efecto que en mí produjo tan esmerada ejecución, me apresuro a enviar desde las columnas de EL CANTÁBRICO mi humilde pero sincera felicitación a los individuos que componen el orfeón Laredano y a su joven director don Cecilio López de Castro, la sentida admiración que produce, quien, movido tan sólo por la afición a la enseñanza, consume sus energías y gasta su nada escasa inteligencia en aras del progreso y del bien a la sociedad.

De usted afftmo. s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

AUDIENCIA

Juicios orales que se han de celebrar en la semana próxima:

Sección primera

Día 25.—Causa del Juzgado de Cabuérniga contra Escolástica Sánchez Prellezo, por injurias graves a Sandalia Calvo; defensor señor Guerra y acusador señor Caraves.

Día 27.—Idem del de Santoña contra Celestino Bernardo González Rodríguez, por fuga del penal de dicha villa; defensor señor Solano.

Día 28.—Idem del de idem contra Serafín Castañeda Fuente, por lesiones a Miguel y José Maza; defensor señor Ruano.

Día 30.—Idem del de Cabuérniga contra Pedro Gómez Pando, por hurto de maderas; defensor señor Diez.

Sección segunda

Día 25.—Idem del de Santander contra Antonio Santiago Parrondo, por atentado a un agente de la autoridad; defensor señor García Morantes y procurador Mangüero.

Día 30.—Causa del Juzgado de Reinosa contra Francisco y Magín González Rodríguez y otros dos por hurto de maderas; defensor Mediavilla.

Día 27.—La del de Santander contra Julián Martín Lozano por hurto frustrado de 25 pesetas a Domingo Castro, defensor señor Caraves.

Día 27.—La del de idem contra Juan Pedro Campuzano y Juan Alvarez por hurto de 27 pesetas a Fernando Ibarra, defensor señor Montero.

Día 28.—La del de idem contra José María Pellón por atentado a un agente de vigilancia, defensor señor Diez.

Día 29.—La del de idem contra Juan Lanza Gómez por lesiones a su mujer Estefanía Rubayo, defensor señor Botín.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia, en causa del Juzgado de Cabuérniga, absolviendo a Cayetano Saiz Crespo de los delitos de disparo y lesiones a Nemesio Valle y Guillermo Osté, de Uceda.

También han sido absueltos del delito de hurto de maderas, en causa instruida en el mismo Juzgado contra Fausto Guerra, Lorenzo Salceda, Nemesio Guerra, Emeterio Alvarez, Liborio Guerra, Esteban Rodríguez, Manuel Guerra y Basilio Merino.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1700

Es proclamado en Madrid Felipe V como Rey de España.

Habiendo fallecido sin sucesión Carlos II el Hechizado, la corona de España pasó, por voluntad testamentaria suya, aunque tal vez impuesta, a ceñir las sienes del nieto de Luis XIV de Francia, Felipe de Anjou.

Muerto Carlos, la Junta de gobierno, así que entró en el desempeño de su cargo, envió un correo a Luis XIV con cartas y con la copia del testamento, suplicándole al propio tiempo que reconociera como Rey de España a Felipe y que le permitiese venir pronto a tomar posesión del reino; pero al mismo tiempo la Junta dio orden al portador de que, en caso que Luis de Francia no aceptase para su nieto el testamento del Hechizado, siguiera para Viena a ofrecer la corona de España al archiduque Carlos de Austria.

Así que el Embajador llegó a París, el Rey de Francia reunió su Consejo, y en él, a ex-

cepción de uno que opinaba por la repartición del reino español, todos los demás aceptaron la corona para Felipe.

Aceptado que hubieron esto, el Rey mandó un despacho a la Junta notificándole, y al propio tiempo escribió al Cardenal Portocarrero dándole las gracias por lo bien que se había manejado ante el lecho mortuario de Carlos, ofreciéndole además su protección.

Así que llegó el portador de los pliegos a España y se supo que Felipe aceptaba la corona, se procedió a hacer todos los preparativos para la proclamación como Rey de España de Felipe V, y, en efecto, el viernes 24 de noviembre del año 1700 fue proclamado legítimo Rey de España Felipe V, con gran pompa y ostentación, llevando los pendones el alférez mayor, que era el marqués de Frontinilla, el cual iba acompañado del corregidor don Francisco Ronquillo y de todo el Ayuntamiento, celebrándose al mismo tiempo grandes fiestas, no sólo en Madrid y en toda España, sino que también en Versalles, donde a la sazón se encontraba el nuevo Rey de las Españas.

ELOY E. DE OYARBIDE

NOTICIAS

En virtud de denuncia formulada ante la guardia civil de Potes por el vecino de Turieno don Jacinto Caraves, ha sido detenido Juan Gómez Herrero como autor de hurto de una pila de ciento cincuenta ladrillos, los cuales se encontraron dentro de una casa que está edificando el detenido.

Ha sido nombrado maestro, en propiedad, de la escuela de niños de Santa Olalla, don Victor Bilbao y Goiri, y de la de Arredondo don Alfredo Ezquerria y Lavín, en calidad de interino.

Contestando a una comunicación de la Comisión provincial de Santander, en que se invita a que contribuya a los gastos del Sanatorio para convalescentes que regresen de Cuba, la Comisión provincial de Barcelona ha acordado manifestar que, aunque aplaude con entusiasmo tan benéfica y patriótica obra, no le es posible coadyuvar a ella con medio alguno material.

Persistiendo el señor Gobernador civil en sus excelentes propósitos de perseguir el inhumano tráfico de ciertas desventuradas mujeres, ayer fueron multadas ocho de éstas en cincuenta pesetas cada una.

Horrible desgracia

Ayer, a las seis de la tarde, ocurrió una desgracia en la fábrica de cerveza La Cruz Blanca.

En una de las bodegas estaban trabajando algunos albañiles, y entre ellos el peón Antonio Asúa Calderón, de edad de 16 años y natural de Tanos, en esta provincia. Encargaron a éste sus compañeros de trabajo que fuera a buscar un jarro de cerveza, y como vieron que el muchacho se disponía a ir por un sitio peligroso, le advirtieron que debía hacerlo por otra parte.

El joven Asúa no atendió la advertencia que sus compañeros le habían hecho, y salió por donde se había propuesto, pagando con la vida su imprudencia.

Nadie vió cómo ocurrió la desgracia; pero es de creer que al pasar por entre varias trasmisores de la potente máquina de vapor que funciona en la citada fábrica tuvo la desgracia de ser cogido por una de ellas quedando horriblemente mutilado.

Inmediatamente fue conducido a la Casa de socorro en uno de los coches de la fábrica y allí fue asistido por el médico de guardia.

El joven Antonio Asúa tenía completamente separado del tronco el brazo izquierdo, con el omóplato y la clavícula y presentaba además una extensa herida en la cabeza con arrancamiento del cuero cabelludo, en tres colgajos, desde la región frontal a la occipital, y vaciado un ojo.

El infeliz muchacho hablaba todavía; pero sin darse cuenta de lo que decía, como prueba que mientras le curaban la horrible herida del brazo se quejaba de dolor en una pierna.

Ingresó en la Casa de socorro a las seis y media, y a las siete, cuando se le estaba haciendo la cura espiró.

Avísado el Juez señor Martín, se presentó inmediatamente, y con el actuario señor Escobio comenzó a instruir diligencias. También estuvo en la Casa de socorro el médico forense señor García Notario.

La madre del muerto, que se llama Rafaela Asúa Calderón y es una pobre viuda con cinco hijos, domiciliada en Ruamayor, número 39, guardilla, ignoraba la tremenda desgracia que le había ocurrido. Un guardia municipal fue a avisarla a su casa, pero sólo se decidió a decirle que su hijo estaba herido.

A las siete y media fue trasladado el cadáver al depósito.

Ha tenido tal éxito desde que es conocido el Champagne Codorní, elaborado por el notable cosechero don Manuel Reventós, en San Sadurn de Noya (Cataluna), que es preferido ya a los vinos más afamados de Champagne.

Buena prueba de ello son las numerosas medallas de oro y los premios de honor que ha obtenido el champagne Codorní en todas las Exposiciones.

El representante de la casa, don José Ventura y Mestre, ha llegado a esta capital, donde seguramente hará importantes notas de pedidos.

El cambio de temperatura que sobrevino ayer se notó de manera brusca en el teatro a causa de penetrar el viento por las aberturas en la parte superior de las puertas que dan a la calle y que no tienen con qué cerrarlas.

Previendo el representante de la empresa

arrendataria señor Páramo, que esto había de molestar mucho al público por estar enfrente de esas puertas las de las butacas, dispuso cerrar la del vestíbulo que se halla enfrente de aquélla a fin de que el público entrara y saliera por las laterales, medida que fue muy elogiada por los concurrentes.

Esto hará comprender al Ayuntamiento la necesidad de colocar mamparas en las puertas intermedias entre las de la calle y la que da paso a las butacas, pues siempre que se abre ésta durante la representación se pone en peligro la salud de los espectadores.

Gracias al señor Páramo se ha evitado provisionalmente esto último, pero al Ayuntamiento corresponde que el remedio sea definitivo.

El tren correo de ayer llegó a esta capital con dos horas y cincuenta minutos de retraso.

Ayer recibimos la visita del súbdito francés Mr. Emile Tombarel, hijo de un primer maquinista contratado por el Gobierno español en la anterior guerra de Cuba y que falleció en la Habana en julio de 1876.

El señor Tombarel, que es hombre instruído y pertenece, según dice, a una distinguida familia de Bayona, desea ingresar en las filas del ejército español para ir a Cuba voluntario y sin retribución.

FALTA DE APETITO.—El señor capitán Juan González certifica que sufriendo mucho del estómago a tal punto de tener repugnancia a la comida, quedó sano usando las Píldoras anti-dispepticas del Dr. Heinselmann.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Unico agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Durante los 23 días transcurridos del mes actual se ha recaudado en el Ayuntamiento 113.759 pesetas y 12 céntimos; 89.915'37 por consumos y 23.843'75 por arbitrios.

La guardia municipal denunció ayer a un hombre que había introducido fraudulentamente una bota con una cuartilla de vino.

También fue denunciada una mujer que había introducido ocho litros de aguardiente de caña sin pagar derechos de consumos.

Pérdida

Ayer se ha extraviado una cartera conteniendo cuatro billetes de a 100 pesetas cada uno, uno de 50 y varios documentos, entre ellos un pasaporte del ministro español en México.

A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en esta administración, se le gratificará.

Agradecidos

Ocho bizarros artilleros de los que embarcan hoy para Cuba en el «Santa Bárbara», nos ruegan la inserción de la carta siguiente:

«Señor director de EL CANTÁBRICO.

Suplicamos a usted se digne manifestar en nuestro nombre el agradecimiento y el recuerdo cariñosos que llevamos del noble pueblo montañés por los obsequios y las atenciones que hemos recibido. Esta noche, en el restaurant Cantábrico, todos los concurrentes fraternizaron con nosotros obsequiándonos con prodigalidad, y el señor don Eduardo Abad, empleado del ferrocarril del Norte, nos costó una cena de a dos pesetas cubierto, muy bien servida por dicho restaurant.

Gracias a todos y adiós a los hidalgos montañeses, que partimos hoy a defender la honra y la integridad de la patria.

Suyos afectísimos ss. q. b. s. m.—Manuel Nebot, Casildo Cano, Manuel Parra, José Martínez, Cristóbal Personat, Francisco Palmer, José Gómez.»

Desearnos felicísimo viaje a esos valientes defensores de la patria, como a todos sus defensores, y que regresen de Cuba victoriosos y sanos.

Teatro

Funciones para hoy domingo: Por la tarde: Cádiz y El Tambor de Granaderos.

Por la noche: El Salto del Pasiego.

CASO GRAVE.—Vengo a certificar en caso grave de dispepsia curado por las Píldoras anti-dispepticas del Dr. Heinselmann. Mi padre, viejo de setenta y dos años, no teniendo fuerza para digerir los alimentos, pasaba los días sufriendo atrozmente mareos, dolores en cabeza, de muy mal humor y todo lo que comía le hacía daño. Tomando las Píldoras del Dr. Heinselmann está hoy con tan buena salud como cuando era joven. No tengo otro medio para agradecer tan importante cura, vengo por la imprenta a hacer el testimonio de nuestra gratitud.—Buenos Aires.— José Mensa. (Firma reconocida.)

15006=5 marzo 95. Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Unico agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

La persona que hubiere perdido en el Boulevard del Muelle un llavero con dos llaves pequeñas, puede pasar a recogerle al escritorio de los señores Pardo y Saro, General Espartero, 5.

A causa de traer hora y media de retraso el tren que conduce mil doscientos hombres del regimiento de Valencia, cerramos nuestro número sin dar noticia de la llegada.

Los soldados serán conducidos a bordo del Santa Bárbara en pinazas que remolcara un vapor de la «Corconera».

Además de los 1.200 soldados del regimiento irán 600 hombres mas de diferentes armas.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Boletín del día

Marcas Plamares 9'3 mañana y 9'40 noche. Bajamarés, 2'59 mañana y 3'34 tarde.

Funciones de iglesia para hoy domingo Catedral.—Misas rezadas de seis a ocho y media y a las doce; mayor, a las nueve y media. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario.

Cristo.—A las ocho misa parroquial con plática; a las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las tres, doctrina, y a las seis, rosario.

San Francisco.—De seis a doce misas rezadas y a las nueve la parroquial. Por la tarde, a las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; a las tres, doctrina; a las seis, rosario.

Consolación.—Misas a las seis, siete, ocho y once; a las diez la parroquial. Por la tarde, a las tres, doctrina, y a las seis, rosario.

Compañía.—De seis a doce misas; a las nueve la parroquial. Por la tarde, a las tres, doctrina; a las seis, rosario.

Santa Lucía.—A las nueve misa parroquial; a las doce rezada; a las once ejercicios de Santo Tomás. Por la tarde, a las dos y media, doctrina; a las cinco y media, función de las Hijas de la Virgen predicando don Benigno San Miguel.

Sagrado Corazón.—Misas cada media hora de cinco a ocho; a las nueve y media y a las diez congregaciones de San Estanislao y San Luis. Por la tarde, a las dos y media, catecismo; a las cuatro, Hijas de María; a las seis, rosario.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda.

Ayuntamiento de Ramales, por devolución de ingresos indebidos, 32'50. Señor tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 69'30.

Recaudado por Aduanas, 3.714'33. Idem por coloniales, 120.

Registro civil Nacimientos: legítimos, 1; ilegítimos, 1.—Defunciones: Eladio Menéndez Mazo, de cuatro años y medio; Pedro Llata Ortega, de 5; Josefa Haya Bolado, de 3; Elisa Gómez Noriega, de 53; Luis Mayón, de 27 meses; Benito Vila Tejera, de 4 años; Nicolás Sánchez Cué, de 49.—Matrimonios, 5.

Observaciones atmosféricas tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanco, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 764,5.—A las 12 de la id., 761,5.—A las 6 de la tarde, 757

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 16,5.—A las 12 de la idem, 17,3.—A las 6 de la tarde, 15.

Máximo del termómetro, 17,9. Mínimo, 11.

Tendencia del barómetro, fijo.



¡Aún hay patria! La gente se subleva contra los que ejecutan actos viles; ya parece que el aire se renueva y resurgen espíritus viriles; ya hay corazón valiente que se atreve a esponderse a asesinos proyectiles; ya hay un hombre, el marqués de Cabriñana, que ha abierto al aire puro una ventanala

Me figuro al país lugar infecto de pútridos miasmas invadido, ante los cuales el varón mas recto retrocede de miedo poseído; pero hay que sanearlo y al efecto se necesita un hombre decidido, y ese hombre, con espíritu valiente, abre el lugar infecto a nuevo ambiente!

Ya respiran los buenos ciudadanos el aire, libres de microbios ferros; ya al que honrado no es no dan las manos ni se quitan al paso los sombreros; ya con los de conciencia poco sanos no quieren alternar los caballeros; ya a los que aman el bien por el bien mismo, les dan nauseas la infamia y el cinismo!

Hora es ya de que el ruin baje la frente y el que es noble y honrado la levante; que ningún hombre digno al ruin aliente sin que esa acción se juzgue denigrante; que cuando la maldad esté patente el aislamiento al repudiado espante y que haya Lazaretos figurados para los sospechosos de infestados!

Cuando se arraigue esto en las costumbres, como arraigado estuvo en otros días, no habrá en este país más podredumbres ni tanta profusión de porquerías. Ya del pueblo se ve a las muchedumbres mostrar a la honradez sus simpatías... Aire puro a correr aquí comienza... ¡Ya hay en España un poco de vergüenza!

¡Adelante, adelante! El desaliento no cabe cuando brilla la esperanza hasta que la Justicia el escarmiento dicte, según el fiel de la balanza. ¡Hay que impedir el entrometimiento del caciquismo, si a influir se lanza... Pueblo español, que a lo mejor te embobas... ¡Viva España sin fango! ¡A las escobas!

La española artillería, que va bien representada, briosa y entusiasmada se hace hoy a la mar bravía. Va también infantería de Cuba a la guerra cruel... ¡Adios y del suelo aquél vuelvan todos sin lesiones, a recibir ovaciones y coronas de laurel

Modista Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los mejores obradores de Madrid, ofrece sus servicios en ésta a precios económicos. Se dan lecciones de corte francés. Jd COMPANÍA, 8, principal

Frivolidades

CHARADA

Allá hacia la primera cuarta cristiana, una Reina muy bella tercera cuarta— que quinta cuarta dicen que se llamaba— a un joven, que de todo no tuvo nada, le dió un cuarta tercera junto con su alma; y él, que era un memo, en cambio, la dio... las gracias, quedando más corrida la soberana que una tercera segunda. Ya terminada, aquí da fin, lectores, esta charada.

Otro que bien baila.

JEROGLÍFICO



Solución a las frivolidades anteriores: Charada: Novena. Jeroglífico: Campoamor escribe libros buenos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes. Plato del día: Peptoria de gallina.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos a sus distinguidos parroquianos.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns for 'Operaciones efectuadas ayer 23 de noviembre', 'Cubas 6%', 'Exterior', 'Banco de España', 'Ofertas', 'Cédulas hipotecarias al 5%', 'Banco de España', 'Banco de Santander', 'Deuda municipal', 'Obligaciones del Tesoro', 'Solares 1.ª hipoteca', 'Carreteras provinciales', 'Tabacalera', 'Cubas de 1886', 'Cubas de 1890', 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Papel Londres 90 div', 'Papel París 8 div', 'Pagars a 6 ó 12 meses, dos firmas', 'dinero a 4 1/2 % anual'.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 23—5'55 m.

Indicios

Telegrafían desde Cienfuegos a «El Imparcial» que cumpliendo órdenes de Máximo Gómez, un grupo de rebeldes de su partida incendió los campos pertenecientes al ingenio Central Soledad, siendo de notar que esta finca es propiedad de un americano que simpatiza con los insurrectos.

Estos destruyeron 600 000 arrobas de caña e intentaron también quemar los edificios destinados a depósitos, desistiendo de ello a ruegos del administrador.

El propietario de esta finca se había negado hace algún tiempo a que las tropas se alojaran allí.

Una columna compuesta de 200 hombres y al mando del teniente coronel señor Celda salió en persecución de los incendiarios, sin llegar a darles alcance.

También en la colonia Central Hormiguero, propiedad del ciudadano americano Ponvert, destruyeron los rebeldes, por medio del incendio, otras 400.000 arrobas de caña.

Meeting filibustero.—Otra expedición.—La beligerancia

El corresponsal de «El Imparcial» en Washington dice que en Filadelfia se ha verificado un meeting filibustero, al que concurrió el Gobernador del Estado de la Indiana. Entre los varios discursos que se

pronunciaron, el separatista Poce aseguró que en un plazo de diez días fletarían otra expedición con destino a la isla de Cuba.

El diputado americano Cumsing está reuniendo firmas en favor de la proposición pidiendo al Congreso el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Madrid 23—7'20 t.

Conatos de manifestación

Hoy hubo conatos de nueva manifestación de los estudiantes en Madrid; pero por intervención de algunos de ellos se suspendió; y los estudiantes acordaron unirse al Circulo de la Unión Mercantil, en caso de que este celebre la anunciada.

Madrid 23—7 n.

El señor Cos-Gayón sostiene que no debe intervenir el Gobierno en los asuntos del municipio. Dice que él trató de disponer la inspección de los Ayuntamientos y que todos se opusieron, creyendo ineficaz la medida.—¿Qué se quiere que hagamos?—añadió.—Suspendir a los concejales sería ilegal.

A pesar de estas manifestaciones del ministro, créese que se formen en el ministerio de la Gobernación listas de personas conocidas para el caso probable de que sea preciso nombrar concejales de real orden, según exige la opinión.

Madrid 23—9'40 n.

Combate

En el distrito de Sagua una columna del batallón de Galicia atacó a las partidas de Alberdi, Masferrer, Rohan, Vidal, Martínez, Rodríguez, Baccallao y Zapanes.

Murieron Masferrer y doce hombres más de los insurrectos, los cuales tuvieron también muchos heridos y perdieron 35 caballos, armas, municiones y botiquines.

Nosotros tuvimos dos muertos y varios heridos leves.

Otro encuentro

El coronel Hernando, llevando un convoy de Salto a Sagua, fue sorprendido por varias partidas que trataron de coparle. Nuestras tropas hicieron frente a los insurrectos, causándoles muchas pérdidas y haciéndolos huir, dejando en el campo cuatro muertos y catorce heridos. Nosotros tuvimos un muerto, un herido y dos contusos.

El coronel Hernando dejó el convoy en Santana y fue al alcance de las partidas, a las que batió, siendo heridos dos de nuestros soldados.

Madrid 23—9'50 n.

Conflicto.—Presentación.—Ruina Roloff ministro

Se dice desde la Habana que, a causa del conflicto surgido entre el Gobernador señor Porsset y el coronel Molina, se ha dado orden a éste de que entregue la Alcaldía de Colón. Se han acogido a indulto en Santana los tres hermanos Romero, entregando armas y municiones.

No ha quedado en pie un sólo edificio en Guinía Miranda, a consecuencia del incendio de que se hablaba ayer. Los habitantes quedan sumidos en la mayor miseria.

Puede considerarse terminada la división surgida entre los insurrectos con motivo del nombramiento de Roloff para el ministerio de la Guerra. Este nombramiento ha sido confirmado, volviendo Roloff a la confianza de Suárez.

Madrid 23—10 n.

Más detalles.—Más encuentros El ataque al convoy que custodiaba el coronel Hernández fue dirigido por el cabecilla Cortines con 700 hombres, de los que fueron heridos 15.

La partida de Núñez se adelantó y fue batida.

En Ranchuelo, fuerzas de San Marcial y de la guardia civil mandadas por Mellado encontraron al enemigo, al que atacaron causándoles muchas bajas.

Han ocurrido algunos otros encuentros insignificantes.

Contrabando de guerra.—Lo abominable

Telegrafían de Washinton que el secretario del Tesoro ha ordenado la detención de la goleta «Foster» denunciada por suponerse que conducía armas hasta el vapor «León» que la esperaba en alta mar.

Se ha dejado en libertad al vapor «Horza».

El «World» censura a los insurrectos por la guerra de incendio y devastación que hacen.

Madrid 23—10 n.

Sumaria

Se instruye sumaria al oficial y soldados que guarnecían el fuerte de Pelayo tomado por Máximo Gómez.

Se sospecha que el destacamento gastó con poca moderación las municiones Mauser por lo que se quedó sin cartuchos.

Madrid 23—10'20 n.

El primer paso

Es seguro que el Gobierno suspenderá el Ayuntamiento de Madrid; a unos concejales por lo cumplir con

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE



El Balance del Banco Según el Balance del Banco que publicará la «Gaceta», las existencias en oro no han tenido aumento ni disminución.

Las cuentas con los corresponsales extranjeros han aumentado pesetas 29.333; la plata ha disminuido 220.470, y los billetes 4.773.275.

Reunión

A la reunión del Círculo de la Unión Mercantil han asistido los directores de los periódicos. Se convino en la suscripción para atender a los gastos que originen los procesos de Cabriñana y en celebrar el banquete popular.

RICARDO.

MURCIA

Murcia 23-10'30 n.

Hoy ha terminado en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa conocida por «El crimen de la Perla» y seguida por parricidio y asesinato contra Josefa Gómez y Vicente del Castillo.

La primera ha sido condenada a muerte y el Vicente a cadena perpetua.

La sentencia ha sido muy bien recibida por considerarla justa la opinión.

TOLOSA.

EXTRANJERO

Madrid 23-10'40 n.

Soldados franceses.—De Oriente En diciembre irán a Bayona monsieur Faure y el ministro de la Guerra francés a recibir a 600 soldados heridos que llegarán de Madagascar.

RICARDO.

Madrid 23-11'30 n.

Tedeum Se ha celebrado en Lisboa un solemne tedeum por el triunfo de las armas portuguesas en Africa. Han asistido al acto, que resultó brillantísimo, el Rey, la Corte y el Gobierno.

FABRA.

PAPELERÍA DE P. URTASUN

PLAZA VIEJA, 4

Gran surtido en almanques de pared para 1894; libros rayados, cuadernos, copiadore, etcetera; tintas y plumas de las mejores marcas; artículos para dibujo y escritorio; novedad en estuches de papel y sobres; vistas de Santander y provincia; gran colección de marinas instantáneas.

Tarjetas y papeles para la fotografía; cromos. Especialidad en tarjetas de felicitación y registros para devocionarios.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 22, Día 23. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hipotecarios, etc.

Barcelona

Table with columns: 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, etc.

París

Table with columns: 4 por 100 Exterior español, etc.

BOLSÍN

Table with columns: 4 por 100 Interior, etc.

LA GRAN BRETAGNA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muéllas.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y a plazos sin fiador

ACADEMIA MERCANTIL

Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía.

Honorarios módicos. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd

ACADEMIA MERCANTIL

Año décimo de su fundación

APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895

Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio.

Honorarios módicos. Dirección: Cuesta del Hospital, número 8, segundo izquierda.

ACADEMIA MERCANTIL

BAJO LA DIRECCIÓN

DEL PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

D. G. TOMAS DE ITURRIAGA Y REDÓN

Hotel Viuda de Redón

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Única en Santander para la compraventa de fincas, administración y adelanto de alquileres.

Se desea vender fincas en sitios céntricos con interés que supere a todo papel del Estado.

Se proporcionan cantidades con hipotecas y garantías.

Teléfono núm. 107

PATRICIO GÓMEZ

LA NUEVA TIENDA DE RICARDO SOTO

BLANCA 42

Signe vendiendo todos los géneros de invierno a precios baratísimos

Nueva remesa de franelas primera, rebajadas, a 40 céntimos. Jergas novedad para vestidos de siete cuartas de ancho, desde 2 pesetas. Paños para abrigos de señora, a 2 pesetas.

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LAS PIDA

BLANCA 42

Agencia funeraria y coches de alquiler

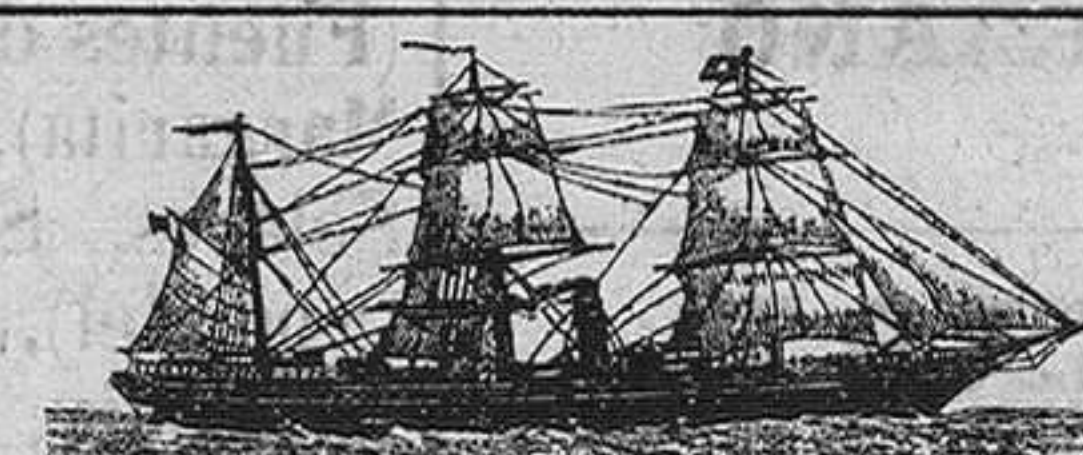
DE LA

Viuda de D. Gregorio Oteiza

Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria, construcción de féretros de todas clases y colocación de la cama imperial para las familias que la pidan, carruajes de lujo y coronas. La Agencia corre con el arreglo de los documentos necesarios civiles y eclesiásticos, encargándose también de los funerales y encargo y reparto de esquelas mortuorias.

Velasco, 9, teléfono 294.—Santander

SERVICIO PERMANENTE



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

Se arrienda

un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

PUERTA, 1 Duplicado

Abilio Martínez

DE

FOTOGRAFIA

LA ESTRELLA

3, ATARAZANAS, 3

Habiéndose recibido un inmenso surtido de géneros de invierno, prevenimos a nuestra clientela y al público en general que vendemos a precios excesivamente baratos y nunca vistos en esta capital.

Representación y depósito de chocolates especiales de Las Bargas, provincia de Logroño.

LA ESTRELLA, Atarazanas, 3

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1

SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

Cada día se trabaja mejor y más barato.

El corte y dirección de la obra está a cargo de dos maestros de primera.

Impermeables ingleses

Los únicos que dan buen resultado, se construyen a la medida en esta casa.

Hay paños para libreas, coches y mesas de billar.

60-15

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, balaustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Depósito de cemento portland clase superior extra.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

no es ningún ser imaginario, sino un hombre muy conocido en Australia, en donde se asegura que aquél se vanagloriaba de haber, en el espacio de veinte años, coadyuvado a la fuga de más de doscientos confinados. Y cosa notable; Mr. Aarons jamás faltaba a su palabra, pues cuando se había encargado, mediante cierta suma, de hacer salir a alguno del país, ninguna recompensa, por grande que fuese, podía hacerle variar de propósito; era para él una cuestión de honor, si puede usarse esta expresión.

—¿Y si me viese perseguido? preguntó Bill.

—Es posible, replicó el cambista, pero poco probable; sin embargo, bueno es estar preparado para todo. Os hace falta un caballo.

—Queréis hacerme comprar uno, supongo.

—No, pero robarlo, sí.

—¿A quién?

—Voy a deciroslo. Después de haber atravesado la montaña del Oeste, encontraréis en el camino del bosque una casa aislada. Imposible es que os equivoquéis, pues tiene una fachada muy notable. Dicha casa pertenece a un tal Hammond, el más rico comerciante de Melbourne, y el propietario del mejor caballo que hay en toda la colonia, el cual hallaréis de seguro en la cuadra.

—Y si duerme algún mozo en ella?

—Pues qué, ¿no vais armado?

—No, no, murmuró Bill horrorizado. Yo no quiero derramar sangre.

—¡Vaya unos escrúpulos! exclamó riendo el judío.

—No, es prudencia, contestó Bill, pues si me sorprendían podían ahorcarme.

—Tenéis razón, contestó Dick; el hombre no debe vivir únicamente para su felicidad personal; sin embargo, tengo aún algunos días para reflexionar antes de decidirme.

—Al menos ocho días, dijo Jorge Chason.

—En ocho días, murmuró Dick, pueden suceder muchas cosas.

Durante lo restante del día, el cambista furioso se ocupó en poner en orden su tienda, y contaba a cada parroquiano que entraba en ella la vergüenza por que acababa de pasar, añadiendo que necesitaría al menos dos semanas para restablecer las cosas en su primitivo estado.

Mr. Aarons era uno de esos hombres que no hacen jamás las cosas al azar, y raras veces decía una palabra sin que antes la hubiese bien pensado; en fin, tenía todas sus cosas tan arregladas como un reloj.

El judío ce ró su tienda a la hora acostumbrada, y después de haber asegurado bien la puerta, abrió su pupitre, del cual sacó un par de pistolas, las que cargó y colocó en el cinto que llevaba habitualmente encima del chaleco. Hecho esto, volvió a cerrar su pupitre, y dirigiéndose a la parte posterior de la casa, sacó una llave de su bolsillo y abrió una puerta tan hábilmente disimulada, que los ojos de lince de la policía no pudieron descubrir su existencia.

Ya podéis salir, dijo el judío.

Bill Spuggins, vestido con el mismo traje que llevaba en la caverna, abandonó aquel escondrijo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for various subscription types and advertisement prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'35 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1'20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10'30 mañana y llega a Torrelavega a las 11'26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en varias Exposiciones con medallas de oro y de honor
Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurn de Noya, Barcelona

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA
1'50 PESETAS FRASCO
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
de Archena, Alceda, Barambio, Carabaa, Carratraca, Hoznayo, (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraies, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

LÍNEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
DE CADIZ
Línea de Puerto-Rico, Isla de Cuba, y Estados Unidos.—VAPORES: Pio IX, Conde Wifredo, Martín Sáenz, Miguel M. Pinillos.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
COMPañIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

SERVICIO A FILIPINAS
por los grandiosos vapores de acero de 5.500 toneladas y 6.000 caballos
Catalina... capitán Díez, Manila capitán Ibargaray, Barcelona... Fano, Cádiz... Bengoechea.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presenta Cistitis de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Díez y esta es de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo advirtiendo su valor.

AVISO
PASTA DE GUAYABA
EXQUISITA Y FRESCA
MARCA LA MEJOR QUE SE CONOCE
Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto a la VENTA 6.000 BARRAS de este excelente dulce, recibidas en el vapor Montevideo.
Precios, 5 y 9 reales
REBAJA DE PRECIOS EN VENTAS AL POR MAYOR
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, NÚMERO 1
SANTANDER
NOTA.—Esta CASA, única en su clase en Santander, prepara grandes sorpresas y regalos para la Navidad y Pascuas de Año Nuevo.
PÍDASE EL BONITO CATÁLOGO GENERAL, SAN FRANCISCO, 1

BARCELONA
Admitirá carga y pasaje para Colombo, Singapore, Manila, Ilo-Ilo y Cebú, y para Hong Kong, Emyu y Suangay, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas con el fin de reservar el buque necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantábrico (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se hallen en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.
Para informes, ajustes de flete y demás particulares, dirigirse:
a D. José M. González Trevilla Muelle, 35.—SANTANDER
Nota.—Los señores cargadores acompañarán a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

—Estoy medio sofocado, exclamó el bandido.
—He tenido visitas, añadió Mr. Aarons fijando la vista en Spuggins.
—Ya lo he oído.
—Vos me habéis engañado.
—Nada de esto; yo os he dicho el modo como me había procurado los billetes.
—Pero no me habéis hablado de asesinato.
—Porque yo no he asesinado a nadie, replicó Bill; y aun cuando lo hubiese hecho, vos habéis recibido dinero para hacerme escapar.
—¡Cincuenta libras! dijo el judío en tono de desprecio. El más insignificante ladrón no hubiera podido ofrecermelo menos. Por lo que toca a embarcaros en este puerto, es imposible, porque todos los buques han sido reconocidos, y el juez instructor y la policía están en acecho, y no permitirán salir ningún barco sin examinar la gente que lleva a bordo.
—¿Qué es, pues, lo que debo hacer? preguntó el confinado.
—Volver al bosque.
—Nunca.
—Es vuestro único recurso, dijo su consejero, porque no podéis permanecer aquí de modo alguno.
—Pero yo os he pagado.
—No bastante, por el riesgo que corro.
—¿Tenéis acaso deseos de hacerme traición?
—Vos sabéis que jamás he descubierto a nadie, replicó el judío. Entre los centenares de hombres

que se han fiado de mí, a ninguno he engañado. Los que os han dirigido a mi casa pueden atestiguarlo. Todo el mundo sabe que soy fiel como el acero.
—Supongo que me es preciso seguir vuestro consejo, murmuró Spuggins. ¡Diablo! es una cosa bien dura el volverse, cuando tiene uno ante su vista el mar y un viento favorable. Pero ¿de qué sirve refunfuñar? Vaya, pues! decidme lo que tengo que hacer.
—Vestiros este traje, contestó Mr. Aarons enseñándole un uniforme de soldado que había escogido entre los vestidos y ropas de lance que tenía en el almacén.
—Pero ¿cuánto cuesta?
—Diez libras.
—¡Diez mil diablos! exclamó el confinado lleno de coraje. ¿Queréis acaso robarme?
El mercader llevó maquinalmente su mano a la cintura, y la colocó sobre la culata de una de sus pistolas.
—¿Robaros? dijo éste, ciertamente no; libre sois de comprar ó no el uniforme, pues no pretendo de modo alguno obligaros a ello; pero es el único disfraz que puedo daros para atravesar la ciudad con seguridad.
—Pues bien, exclamó Bill, tomad el dinero; caiga la maldición sobre cada una de estas monedas!
Dio al judío la suma convenida, y éste, después de haberla contado pieza por pieza, la hizo des-

—No se incomode vuestra señoría, replicó el mozo con un acento fuerte, pues era natural de la isla Esmeralda (1), porque os traigo el uniforme que el ladrón que ha robado el caballo de Mr. Hammond, y también mis vestidos, ha dejado en la cuadra. Deseo ver castigado al infame; pero supongo que si vuestra señoría logra coger al delincuente, no querrá deshonrar mi vestido ahorcando al criminal con...
No temáis, dijo Mr. Wood sonriendo; y dirigiéndose a un oficial de policía, le encargó que examinase escrupulosamente los bolsillos, a fin de ver si contenían algo que pudiese servir para descubrir al ladrón.
—No hay nada, replicó el oficial, nada más que este fragmento de carta.
Y lo puso en manos del magistrado, quien lo leyó atentamente.
—¡Hé aquí una cosa verdaderamente providencial! exclamó Mr. Wood. Mi querido señor Hammond, el perillán que ha robado vuestro caballo, no es otro que el hombre a quien buscamos.
—¿Es posible?
—Es la verdad, Leed.
Y le entregó el pedazo de papel, que era un fragmento de una carta escrita por Rodrigo Hastings al hombre asesinado; aún podían leerse la firma y la dirección.
El magistrado mandó llamar a Dick, a Jorge